

## СÓRDOBA, 1 1 FEB 2011

## VISTO:

El Expte. De la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0002213/2011, por el cual la Prosecretaría de Concursos solicita se prorrogue la fecha para la entrega de la documentación requerida a los profesores cuyas designaciones por concurso vencen entre el 01 de Noviembre de 2010 y el 31 de Octubre de 2011:

La Ordenanza Nº 07-HCD-08 que reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

## CONSIDERANDO:

Que el Art.6º de la Ordenanza 07- HCD-2008, establece los plazos en que los profesores deben realizar las presentaciones de la documentación necesaria para la renovación de las designaciones por concurso;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica – Área Ingeniería;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES Ad referéndum del H. Consejo Directivo RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar hasta el día 28 de febrero de 2011 la fecha límite para la presentación de la documentación que deben adjuntar los profesores cuyos cargos por concurso vencen entre el 01 de noviembre de 2010 y el 31 de Octubre de 2011. La presentación debe realizarse por Mesa de Entradas y Salidas en horario de 8:00 a 12:00 Hs. y de 16:00 a 17:00 Hs.-

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifiquese a los interesados,

comuniquese y archivese.-

Prof. Ing. DAMEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Focultad de Gencios Exoctos, Fisicos y Noturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA

culted de Clencias Excesas, Fisien

RESOLUCION NO 0 0 0 0 8 -T

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

